

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPEXAZUL S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas treinta, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPEXAZUL S.A.**, señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado General y por lo tanto Representante Legal de la compañía accionista **URAZUL S.A.**, debidamente representado por su delegado señor Thomas Robert Ajame, portador del Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N°557503473, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, y los resultados.
- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el Ingeniero Juan Sebastián Tobar Carrión y como Secretario el Ing. Boris Iván Valdivieso Murgueytio.

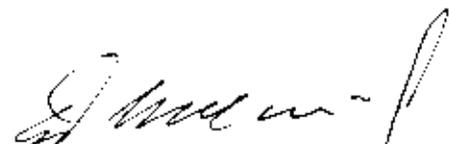
Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Cañadas Germán Rommel Gustavo.

El Secretario da lectura al orden del día:

- Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime
- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal señor Cañadas Germán Rommel Gustavo, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime
- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad

- Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al periodo 2016 se mantenga acumulada en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las catorce horas veinte minutos se levanta la sesión.



Ing. Sebastián Tobar Carrón
Presidente



Boris Iván Valdivieso Murgúeytio
Secretario - Gerente General



Thomas Robert Ajamie, representante de:
William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPEXAZUL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diecinueve horas treinta, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12 02 y Colimes de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía IMPEXAZUL S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado General y por lo tanto Representante Legal de la compañía accionista URAZUL S.A., debidamente representado por su delegado señor Thomas Robert Ajamie, portador del Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N°557503473, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta, la misma que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales, no requiere de convocatoria previa para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento de la renuncia verbal del Comisaria Principal designada para el ejercicio económico 2016.
- Nombramiento de nuevo Comisario para los ejercicios económicos 2016 y 2017

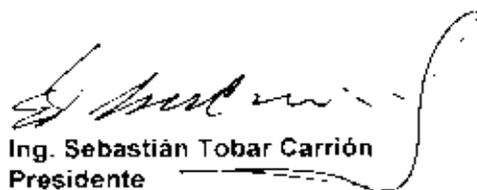
Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el Ingeniero Juan Sebastián Tobar Carrión y como Secretario el Ing. Boris Iván Valdivieso Murgueytio

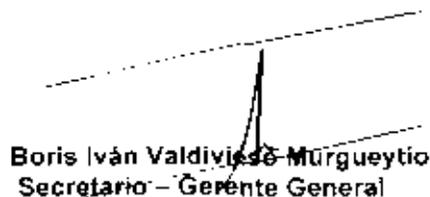
El Secretario da lectura al orden del día:

- Se procede a tratar el primer punto del orden del día. El Gerente General pone en consideración de los accionistas que el Comisaria Principal CPA señora Cristina Trujillo Calero ha presentado su renuncia verbal para ejercer el cargo de Comisario de la Compañía.
- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Los accionistas con el fin de hacer una nueva designación de Comisario para el ejercicio del año 2016, deciden elegir en el cargo de Comisario Principal al señor Cañadas Germán Rommel Gustavo, por el periodo de dos año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.

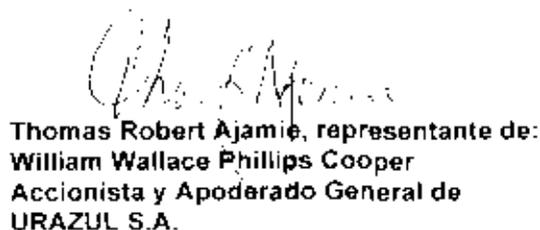
Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las veinte horas se levanta la sesión.



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Presidente



Boris Iván Valdivieso Murgueytio
Secretario – Gerente General



Thomas Robert Ajamie, representante de:
William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.